

INFORME ANUAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

1.- Introducción

Se elabora este documento para dar cumplimiento a la Resolución de 12 de diciembre de 2024 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes por la que se aprueba la estructura y el plazo para la presentación de los informes anuales de igualdad entre mujeres y hombres de las Federaciones Deportivas Españolas y Ligas Profesionales.

2.- Procedimiento de elaboración y participación

El presente documento ha sido elaborado por el personal de la RFET, que es quien tiene acceso a los datos estadísticos que se requieren. Este informe será compartido, debatido y en su caso aprobado, por la Comisión Delegada en la cual están representados todos los estamentos de la Asamblea de la RFET.

3.- Área de Mujer y Deporte

a) Composición de la Junta Directiva

RELACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN JUNTA DIRECTIVA	
MUJERES	HOMBRES
8	12
TOTAL: 20	

b) Composición de la Asamblea

RELACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN ASAMBLEA	
MUJERES	HOMBRES
24	66
TOTAL: 90	

c) Número de licencias deportivas femeninas y masculinas

RELACIÓN DE LICENCIAS DEPORTIVAS (*)	
MUJERES	HOMBRES
29.148	67.265
TOTAL: 96.413	

(*): última estadística cerrada a 30/09/24

d) Número de licencias de entrenadores/as:

RELACIÓN DE LICENCIAS DE ENTRENADORAS/ES	
MUJERES	HOMBRES
885	8.627
TOTAL: 9.512	

e) Número de licencias de juezas/ces

RELACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN JUNTA DIRECTIVA	
MUJERES	HOMBRES
189	1.075
TOTAL: 1.264	

f) Plan de Igualdad de la RFET

N/A por tener menos de 50 trabajadores.

g) Protocolo de prevención y actuación para situaciones de discriminación, abusos o acoso sexual, por razón de sexo o autoridad (art. 4.5 Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte)

DELEGADO DE PROTECCIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	Daniel Domènech Ortiz
TELÉFONO DE CONTACTO	93.200.53.55
CORREO ELECTRÓNICO	dani.domenech@rfet.es
ENLACE DE PUBLICACIÓN DE PROTOCOLO EN WEB	https://www.rfet.es/es/rfet-transparencia-compliance.html

- h) Protocolo de protección de la infancia y la adolescencia (art. 47 Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia)

DELEGADO DE PROTECCIÓN DEL MENOR	
NOMBRE Y APELLIDOS	Manuel del Palacio Anurbe
TELÉFONO DE CONTACTO	659.068.908
CORREO ELECTRÓNICO	mdp@perseveragrupo.com
ENLACE DE PUBLICACIÓN DE PROTOCOLO EN WEB	https://www.rfet.es/es/rfet-transparencia-compliance.html

- i) Oferta formativa y formaciones realizadas en materia de igualdad por parte del personal de la RFET

FORMACIONES REALIZADAS			
DATOS GENERALES		PARTICIPACIÓN	
DENOMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DURACIÓN (EN HORAS)	MUJERES	HOMBRES
Prevención del acoso sexual, por razón de sexo y psicológico	1	9	16

- j) Otros

Desde hace años, y en particular desde la llegada del actual equipo de gobierno en 2016, se han equiparado todos los parámetros deportivos y económicos entre mujeres y hombres: premios económicos entre hombres y mujeres, importes de las becas/ayudas a deportistas, número de torneos masculinos y femeninos, etc.

- k) Metas a alcanzar en el próximo año

Aumento de licencias femeninas: en número absoluto y en %

Mayor participación en los torneos de Veteranas (Individual y Equipos)

Mayor número de mujeres inscritas en cursos de titulaciones oficiales

4.- Campeonatos, competiciones y eventos deportivos oficiales organizados por la RFET

- a) Número de campeonatos, competiciones o eventos deportivos oficiales organizados por la RFET

NÚMERO DE CAMPEONATOS, COMPETICIONES O EVENTOS DEPORTIVOS OFICIALES ORGANIZADOS	
FEMENINOS	MASCULINOS
21	24
TOTAL: 45	

- b) Campeonatos, competiciones o eventos deportivos oficiales organizados por la RFET premiados con dotación económica

CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO POR EQUIPOS	
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	12.000 €
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	12.000 €
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VETERANOS ABSOLUTO INDIVIDUAL	
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	5.000 €
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	5.000 €
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TENIS PLAYA ABSOLUTO INDIVIDUAL	
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	2.500 €
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	2.500 €

- c) Seleccionador principal de equipos nacionales

SELECCIONADORES PRINCIPALES DE EQUIPOS NACIONALES		
SELECCIÓN ABSOLUTA		
ESPECIALIDAD	FEMENINA	MASCULINA
Tenis	M	H
Tenis en Silla	H	H
Tenis Playa	H	H
Pickleball	H	H

5.- Seguimiento temporal

A partir del próximo año será posible comparar los informes realizados en 2025 y 2026 y de este modo analizar las primeras tendencias que muestren los datos de ambos documentos.

*El presente informe está colgado en la página web de la Real Federación Española de Tenis www.rfet.es en el siguiente enlace:
<https://www.rfet.es/es/rfet-transparencia-compliance.html>*